5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la publicación de subvención excepcional concedida por la Consejería de Justicia y Administración Pública en el año 2009.

De conformidad con lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la siguiente subvención excepcional, concedida por la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Beneficiario, objeto y cantidad subvencionada:

Subvención excepcional a la entidad Fundación para al Desarrollo de los Pueblos de Andalucía por importe de 70.000 euros, instrumentada a través de un convenio de colaboración con la Consejería de Justicia y Administración Pública para financiar los gastos derivados de funcionamiento relacionadas con Memoria Histórica.

Aplicaciones presupuestarias: 01.13.00.01.00.489.00.14B: 70.000 euros.

Sevilla, 24 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-184/09.

Encausado: Rafael Domínguez Martín.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-198/09.

Encausado: Josefa Pérez Moreno.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-216/09.

Encausado: Marisol Andún Romero.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-175/09.

Encausado: M.ª Socorro Picón Rivero.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-165/09. Encausado: Carrefour.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-170/09.

Encausado: Hnos. Pérez Vozmeriano, S.L. Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-214/09.

Encausado: Hnos. Pérez Vozmeriano, S.L. Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-189/09.

Encausado: Víctor Eusebio Carro Flores. Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-202/09.

Encausado: Ángel Jiménez Caro.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-197/09.

Encausado: Antonio Giraldo Villa.

Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-201/09.

Encausado: Tabala Gastronomía de Jabugo, S.L. Acto que se notifica: Remisión acuerdo de inicio. Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.